LOCAL | Denominación de Origen

Aroden S.A.T. se alza con el Primer Premio del Concurso Provincial de AOVE Diputación de Córdoba en la categoría frutado verde

La Almazara de Muela ha conseguido el accésit en esta modalidad

Redacción
Lunes 24 de marzo de 2014 - 16:36

Un aceite de la almazara Aroden S.A.T., amparada por la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba, ha sido uno de los zumos de aceituna ganadores del VII del Concurso Provincial de Aceites de Oliva Virgen Extra Diputación de Córdoba, al que han concurrido 24 almazaras de las diferentes comarcas olivareras.

Así, el premio Diputación de Córdoba al mejor aceite de oliva virgen extra en la categoría frutado verde ha sido para la empresa Aroden SAT, de Carcabuey, que se comercializa bajo la marca Cladivm. El panel de cata del Laboratorio Agroalimentario de Córdoba, dirigido por Yolanda Avilés, ha valorado que “en boca presenta una entrada potente y llena de personalidad con un equilibrado amargo medio y un picante agresivo”. El accésit en esta modalidad ha recaído en la empresa Almazara de Muela, también amparada por el distintivo de calidad prieguense, cuyo aceite se comercializa bajo la marca Venta del Barón.

En la categoría de frutado maduro, el premio Diputación de Córdoba al mejor aceite de oliva virgen extra ha sido recaído en la empresa Beloyana S.A de Córdoba, que comercializa bajo la marca Duernas, mientras que el accésit ha sido para la empresa Olivarera Germán Baena S.C.A, que comercializa bajo la marca Germán Baena.

El procedimiento ha sido la selección de finalistas en frutado verde y maduro por parte del panel de cata del Laboratorio Agroalimentario de Córdoba, que ha realizado pruebas de cata.

Los finalistas en la categoría de Frutado Verde han sido Almazara de Muela S.L, de Priego de Córdoba; Aroden SAT, de Carcabuey; Almazara de la Subbética SCA, de Carcabuey; Cortijo Suerte Alta, de Albendín (Baena); Olivarera La Purísima SCA, de Priego de Córdoba; y Sucesores de Hermanos López SA, de Luque.

En la categoría de Frutado Maduro han resultado finalistas las empresas Aceites Bellido SC, de Montilla; Agrodelpha SL, de Santaella; Beloyana SA, de Córdoba; Desarrollo y Aplicaciones Fitotécnicas, de La Carlota; Molino Virgen de Fátima SL, de Llanos de Espinar (Castro del Río); y Olivarera Germán Baena, de Baena.

El jurado, que se reunió en el Centro Agropecuario de la Diputación de Córdoba, ha estado compuesto por expertos como José Alba, Cristino Lobillo, Juan Salas, Salvador Cubero, Brígida Jiménez y José María Penco, actuando como secretario el director del concurso, Salvador Cubero.